





Jornada de seguimiento a Asociaciones Estratégicas (KA2) Convocatoria 2015

Madrid, 30 de marzo de 2017























INFORMES FINALES: MT+ Y DOCUMENTACIÓN

- 1. Actualización de datos
- 2. MT+: Presupuesto
- 3. MT+: Documentación anexa













Modificaciones en la Web del SEPIE

Página Web del Sepie http://www.sepie.es/:



Formación

Profesional







Educación

Superior

Oportunidades para estudiantes



Educación de Personas Adultas

Ampliación y mejora del desarroll









Por Unidades en la Web del SEPIE

Escolar

FP

Sede Electrónica

- Instancia genérica mediante registro electrónico. *
- Acceso a notificaciones en la Sede Electrónica del SEPIE *

Enmienda al Convenio de Subvención

- Modelo de solicitud de enmiendas Versión temporal
- Enmiendas bilaterales (KA201)
- Enmiendas bilaterales (KA219)
- Registro electrónico para la solicitud de enmiendas

Enmienda al Convenio de Subvención

- Modelo de solicitud de enmiendas Versión temporal
- Solicitud de enmienda de presupuesto
- Enmiendas bilaterales
- Registro electrónico para la solicitud de enmiendas

Sede Electrónica

- Instancia genérica mediante registro electrónico. **
- Acceso a notificaciones en la Sede Electrónica del SEPIE *

Superior

Adultos

Enmienda al Convenio de Subvención

- Modelo de solicitud de enmiendas Versión temporal
- Solicitud de enmienda de presupuesto
- Enmiendas bilaterales

Sede Electrónica

- Instancia genérica mediante registro electrónico. *
- Acceso a notificaciones en la Sede Electrónica del SEPIE 🖈

Enmienda al Convenio de Subvención

- Modelo de solicitud de enmiendas Versión temporal
- Solicitud de enmienda de presupuesto
- Enmiendas bilaterales

Sede Electrónica

- Instancia genérica mediante registro electrónico. *
- Acceso a notificaciones en la Sede Electrónica del SEPIE *









Tipología de Cambios (cambios menores)

Los cambios al convenio de subvención, pueden ser de dos tipos:

- Unilaterales (Cambios menores):
 - El beneficiario solicita el cambio a la AN
 - La AN emite una <u>notificación</u> de aceptación/rechazo por el/a Director/a de la unidad correspondiente vía notificación por sede electrónica.









Tipología de Cambios (enmiendas bilatarales)

Los cambios al convenio de subvención, pueden ser de dos tipos:

- Bilaterales:
 - El beneficiario solicita el cambio a la AN.
 - La AN estudia la solicitud.
 - Si se rechaza (defecto de forma, plazo...) se emite notificación de rechazo.
 - Si se acepta:
 - la AN emite enmienda a firmar por el Beneficiario.
 - posteriormente por el director del SEPIE.











Pasos para Solicitud - Documentos

Convocatoria 2015

Preguntas Frecuentes de gestión de proyectos



Informes Intermedios de Progreso

- Instrucciones para el envío del informe intermedio
- Descarga del documento pdf para la firma de la declaración responsable del informe intermedio
- Aplicación para envío de informes intermedios
- Aplicación para consulta de informes intermedios

Enmienda al Convenio de Subvención



- Modelo de solicitud de enmiendas Versión tempora
- Solicitud de enmienda de presupuesto
- Enmiendas bilaterales
- Registro electrónico para la solicitud de enmiendas

Sede Electrónica

- Instancia genérica mediante registro electrónico. *
- Acceso a notificaciones en la Sede Electrónica del SEPIE *

- Descargar formulario Word
- Completar formulario
 - Primera página obligatoria (Datos de la institución)
 - Seleccionar y completar páginas relativas a la solicitud
 - Imprimir formulario en pdf y firmarlo digitalmente por RL (no requiere sello de la institución)
- En caso de enmienda de presupuesto adjuntar EXCEL







DE EDUCACIÓN, CULTURA





Enviar solicitud por Sede Sepie

Convocatoria 2015

Preguntas Frecuentes de gestión de proyectos



Informes Intermedios de Progreso

- Instrucciones para el envío del informe intermedio
- Descarga del documento pdf para la firma de la declaración responsable del informe intermedio
- Aplicación para envío de informes intermedios
- Aplicación para consulta de informes intermedios

Enmienda al Convenio de Subvención

- Modelo de solicitud de enmiendas Versión temporal
- Solicitud de enmienda de presupuesto
- Enmiendas bilaterales
- Registro electrónico para la solicitud de enmiendas

Sede Electrónica

- Instancia genérica mediante registro electrónico.
- Acceso a notificaciones en la Sede Electrónica del SEPIE *

Instancia por Sede Sepie (pasos principales)

- Solicitud vía email del RL
- Seleccionar proyecto
- Se recibe correo con un enlace para enviar registro
- Se adjunta/n el/los documento/s













Instancia por Sede Sepie (pasos principales)

Solicitud vía email del RL

Inicio / Autenticación Solicitud Genérica

Autenticación Solicitud Genérica 🗱

Autenticación para acceder a la Solicitud Genérica del SEPIE

Por favor, introduzca su e-mail:

Email



Enviar









Instancia por Sede Sepie (pasos principales)

- Seleccionar proyecto
- Se recibe correo con un enlace para enviar registro











A continuación se listan los proyectos Erasmus+ correspondientes al e-mail | solicitud:

Seleccione el proyecto (si procede) sobre el que desea realizar la

- Proyecto: 2014-1-ES01-KA103-0
- Proyecto: 2014-1-ES01-KA103-0
- Proyecto: 2014-1-ES01-KA200-0
- Proyecto: 2014-1-ES01-KA202-0
- Proyecto: 2015-1-ES01-KA103-0
- Proyecto: 2015-1-ES01-KA103-0
- Proyecto: 2015-1-ES01-KA202-0
 Proyecto: 2015-1-ES01-X202-0
- Proyecto: 2016-1-ES
- Proyecto: 2016-1-F /-KA103-
- Proyecto: 2016-1-0 01-KA202-
- Proyecto: 2017-1-801-KA103-
- Proyecto: 2017-1-4 301-KA103-0



Email recibido por RL

Estimado Sr/Sra:

Mediante el siguiente enlace podrá acceder a la página, mediante la cual podrá enviar la solicitud genérica, adjuntando los documentos correspondientes en un fichero de tipo zip.

https://www.educacion.gob.es/socrates/solicitud/jsp/.....











O bien pulse aquí para realizar una somento.

Se ha enviado un mensaje al e-mail penriquez@pas.cebanc.com con la dirección de autenticación para realizar una solicitud Gené

(si no aparece en la bandeja de entrada, por favor revise la bandeja de correo no deseado













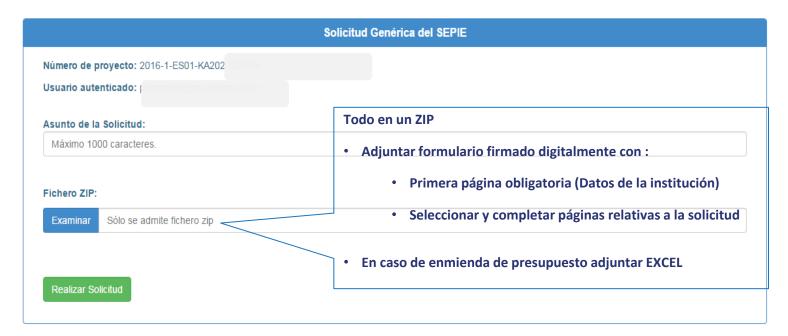
Instancia por Sede Sepie (pasos principales)

Se adjunta los documentos





















Después de realizar la Solicitud

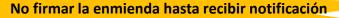
- Rechazo (defecto de forma o plazo...) la <u>AN emite notificación de rechazo</u> con la causas, mediante notificación por sede electrónica para 2015 y posteriores.
- Aceptación:
 - Cambio Menor (antigua enmienda unilateral):
 - la AN emite notificación por el/a director/a de la Unidad correspondiente.
 - Enmienda Bilateral:



- 1. la AN emite notificación vía Sede electrónica y emite enmienda a firmar por el Beneficiario.
- 2. el beneficiario firma digitalmente la enmienda recibida.
- 3. la AN firma digitalmente la enmienda y envía notificación al Beneficiario para que se la descargue.

Todas la notificaciones que se reciben por Sede electrónica, vienen acompañadas por un correo electrónico de cortesía al representante legal avisando de la nueva notificación.









DE EDUCACIÓN, CULTURA





Descarga Enmienda Bilateral y Firma

Convocatoria 2015

Preguntas Frecuentes de gestión de proyectos



Informes Intermedios de Progreso

- Instrucciones para el envío del informe intermedio
- Descarga del documento pdf para la firma de la declaración responsable del informe intermedio
- Aplicación para envío de informes intermedios
- Aplicación para consulta de informes intermedios

Enmienda al Convenio de Subvención

- Modelo de solicitud de enmiendas Versión temporal
- Solicitud de enmienda de presupuesto
- Enmiendas bilaterales —
- Registro electrónico para la solicitud de enmiendas

Sede Electrónica

- Instancia genérica mediante registro electrónico. *
- Acceso a notificaciones en la Sede Electrónica del SEPIE *

Enmiendas Bilaterales (descarga y firma) por el coordinador:

- · Identificarse vía email del RL
- Seleccionar el proyecto
- Se recibe email con enlace
- Se accede a la página de descarga y subida de enmienda firmada









Descarga Enmienda Bilateral y Firma – Pasos detallados

Convocatoria 2015

Preguntas Frecuentes de gestión de proyectos

FAQ

Informes Intermedios de Progreso

- Instrucciones para el envío del informe intermedio
- Descarga del documento pdf para la firma de la declaración responsable del informe intermedio
- Aplicación para envío de informes intermedios
- Aplicación para consulta de informes intermedios

Enmienda al Convenio de Subvención

- Modelo de solicitud de enmiendas Versión temporal
- Solicitud de enmienda de presupuesto
- Enmiendas bilaterales
- Registro electrónico para la solicitud de enmi-

Sede Electrónica

- Instancia genérica mediante registro electrónico. *
- Acceso a notificaciones en la Sede Electrónica del SEPIE *

Seleccionar el proyecto

Identificarse vía email del RL



Se recibe email con enlace











- Proyecto: 14968 KA103 (2015-1-ES01-KA103-014968)
- Provecto: 16358 KA202 (2015-1-ES01-KA202-016358)























DE EDUCACIÓN, CULTURA





Descarga Enmienda Bilateral y Firma – Pasos detallados

Se accede a la página de descarga y subida de enmienda firmada







descarga y subida

APLICATIVO DE ENMIENDAS

Pendientes de firma del beneficiario

Enmienda: 2016-1-ES01-KA202

Firmadas por el beneficiario Firmadas por el director del SEPIE

Por favor, seleccione el pdf de la enmienda cuando usted lo haya firmado:

Seleccionar archivo Ningún archivo seleccionado

- Clic, se descarga enmienda
- Se firma
- Se selecciona fichero "Seleccionar archivo"
- Se envía firmado digitalmente





Descarga **Enmieda** firmada ambas partes

Pendientes de firma del beneficiario Por favor, seleccione el pdf de la enmienda cuando usted lo haya firmado: Firmadas por el beneficiario Firmadas por el director del SEPIE

Erasmus+: APLICATIVO DE ENMIENDAS

Seleccionar archivo Ningún archivo seleccionado

España

- Clic en en enlace
- Se descarga enmienda firmada por ambas partes













MT+: EL PRESUPUESTO





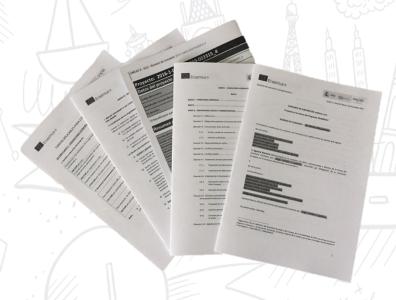






El presupuesto en el convenio de subvención

- El presupuesto aprobado aparece recogido en el convenio de subvención y refleja la cantidad máxima de la subvención.
- Este desglose se puede encontrar en el Anexo II del convenio de subvención.



ANEXO II - Presupuesto estimativo

Conceptos presupuestarios	Subvención total en euros
Gestión e implementación del Proyecto	63000.00
Reuniones transnacionales del Proyecto	10350.00
Productos intelectuales	20505.00
Eventos multiplicadores	29400.00
/iajes	11550.00
Apoyo individual	16500.00
Apoyo lingüístico	0.00
Apoyo a necesidades especiales	0.00
Costes excepcionales	0.00
Cálculo Total	151305.00











El presupuesto en MT+

¿Qué es la MT+?

La MT+ es un sistema de información que permite a los beneficiarios hacer un seguimiento y gestionar la información de sus proyectos.

¿Quién puede acceder a MT+?: Por defecto la persona de contacto del coordinador tiene permisos de edición y los representantes legales y demás persona de contacto tienen permisos de acceso. La persona de contacto puede modificar estos permisos.

¿Qué vamos a encontrar en MT+?: En un primero momento vamos a tener los datos relativos al proyecto, a las organizaciones participantes, los representantes legales, personas de contacto y el presupuesto aprobado del proyecto.











El presupuesto en MT+

¿Qué hay que hacer en MT+?

Trasladar a las secciones correspondientes de la MT+ (reuniones transnacionales, productos intelectuales...) las actividades aprobadas que se vayan realizando y elaborar y enviar el informe final.

¿Qué ventajas tiene la MT+? Permite hacer un seguimiento del presupuesto declarado.

¿Qué tengo que tener en cuenta?

La mayoría de las partidas se calculan en base a costes unitarios, no permiten incluir costes reales.











El presupuesto en MT+

Leg	end: This budget item's current amount is above the approved amount after transfers from other budget items.	V 1114		
The	This budget item's current amount exceeds its approved budget. This budget item's current amount is below the minimum allowed amount after transfers to other budget items. highlighting of amounts using the above mentioned colour legend does not in any way prevent you from using all functionalities in the tool, inc	Presupuesto aprobado (por la Agencia Nacional)	Presupuesto declarado (en Mobility Tool+)	% Presupuesto declarado / Presupuesto aprobado
Pre	supuesto total del proyecto	151.305,00 €	151.305,00 €	100.00 %
	Gestión y ejecución del proyecto	63.000,00€	61.785,00 €	98.07 %
	Reuniones Transnacionales del Proyecto	10.350,00 €	9.200,00€	88.89 %
	Resultados intelectuales	20.505,00 €	22.260,00 €	108.56 %
	Eventos Multiplicadores	29.400,00 €	30.000,00€	102.04 %
	Actividades de aprendizaje, enseñanza y formación	28.050,00 €	28.060,00€	100.04 %
	SP-SCHOOL-EXCH : Intercambios de corta duración de grupos de alumnos	14.100,00€	13.310,00€	94.40 %
	Apoyo para viaje UE	6.600,00€	6.600,00€	100.00 %
	Apoyo individual UE	7.500,00€	6.710,00€	89.47 %
	Apoyo lingüístico	0,00€	0,00€	0.00 %
	SP-SCHOOL-EVENT : Actividades conjuntas de formación del personal a corto plazo	13.950,00 €	14.750,00€	105.73 %
	Apoyo para viaje UE	4.950,00€	4.950,00 €	100.00 %
	Apoyo individual UE	9.000,00€	9.800,00€	108.89 %
	Apoyo lingüístico	0,00€	0,00€	0.00 %
	Apoyo a necesidades especiales	0,00€	0,00€	0.00 %
	Costes excepcionales	0,00€	0,00€	0.00 %











Transferencias presupuestarias













Transferencias presupuestarias: Normativa básica

- Artículo I.3.2 del convenio de subvención
 - (a) Los beneficiarios podrán transferir hasta un 20 % de los fondos asignados a Gestión y ejecución del Proyecto, Reuniones transnacionales de Proyecto, Productos intelectuales, Eventos multiplicadores, Actividades de aprendizaje/enseñanza/formación y Costes excepcionales a cualquier otra categoría presupuestaria, exceptuando las categorías de Gestión e implementación del proyecto y la categoría de Costes excepcionales.
 - (b) Toda transferencia presupuestaria deberá dar como resultado un **aumento máximo del 20** % del importe concedido para esa categoría presupuestaria, tal como se describe en el Anexo II.









Transferencias presupuestarias: cantidades

としている	Pri	esupuesto aprobado (por la Agencia Nacional)	% del presupuesto aprobado	Minimum Allowed Amount According to % of Approved Budget	% del presupuesto aprobado	Maximum Transferable Amount According to % of Approved Budget	% del presupuesto aprobado	Importe máximo en relación con el % de presupuesto concedido
7	Gestión y ejecución del proyecto	63.000,00€	80.00 %	50.400,00€	20.00 %	12.600,00€	100.00 %	63.000,00€
	Reuniones Transnacionales del Proyec	o 10.350,00 €	80.00 %	8.280,00€	20.00 %	2.070,00€	120.00 %	12.420,00€
ノスフ	Resultados intelectuales	20.505,00 €	80.00 %	16.404,00€	20.00 %	4.101,00€	120.00 %	24.606,00€
	Eventos Multiplicadores	29.400,00€	80.00 %	23.520,00€	20.00 %	5.880,00€	120.00 %	35.280,00€
うして	Actividades de aprendizaje, enseñanza	y 28.050,00€	80.00 %	22.440,00€	20.00 %	5.610,00€	120.00 %	33.660,00€











Transferencias presupuestarias: Cómo realizarlas en MT+

Para realizar una transferencia entre partidas tenemos que disminuir una partida (reduciendo el número de unidades) y aumentar otra (aumentando el número de unidades).

Es necesario pensar en términos de costes unitarios y no de cantidades concretas.

La partida de gestión e implementación puede servir de utilidad a la hora de realizar las transferencias presupuestarias.













Ejemplo de transferencia presupuestaria (I)

- Nuestro proyecto necesita que a la última reunión transnacional acudan 4 personas más (una por cada socio) y lo voy a financiar con dinero de la partida de gestión y ejecución.
- El coste real de estos 4 participantes adicionales es de 2.569,75 €.
- La banda de distancia es de 100-1.999km para tres participantes y +2.000km para el 4 participante.
- ¿Cómo lo reflejo en MT+?













Ejemplo de transferencia presupuestaria (I)

- Incluimos los 4 participantes adicionales en la reunión transnacional correspondiente creada en la MT+.
- Teniendo en cuenta las bandas de distancia, la partida de reuniones transnacionales aumenta por importe de 2.485,00 €.
- Disminuimos en la MT+ la partida de gestión y ejecución por importe de 2.485,00 €.
- Comprobamos en la sección del presupuesto de la MT+ que cumplimos la regla del 20% (de la partida de origen y la partida de destino) de realización de transferencias presupuestarias.













Ejemplo de transferencia presupuestaria (II)

- La elaboración de los productos intelectuales ha sido más compleja de lo inicialmente esperado y el coordinador ha tenido que dedicar 15 horas más de Investigador/profesor/formador que las previstas.
- Por diversos motivos, finalmente a las reuniones transnacionales acudirán 2 personas menos que las aprobadas (con una banda de distancia de 100-1.999km).
- ¿Cómo lo reflejo en la MT+?













Ejemplo de transferencia presupuestaria (II)

- Aumento el número de horas de investigadores/profesor/formador del coordinador en 15, aumentando la partida en un importe de 1.980,00 €.
- En la partida de reuniones transnacionales incluyo 2 participantes menos de los aprobados, reduciéndose esta partida por importe de 1.150,00 €.
- Disminuimos en la MT+ la partida de gestión y ejecución por importe de 830,00 €.
- Comprobamos en la sección del presupuesto de la MT+ que cumplimos la regla del 20% (de la partida de origen y la partida de destino) de realización de transferencias presupuestarias







Últimos comentarios sobre el presupuesto

- El presupuesto en MT+ es un reflejo de los datos que hemos incluido en las distintas secciones (gestión y ejecución, reuniones transnacionales...).
- El presupuesto recogido en MT+ es el que se utilizará para el cálculo del importe final de la subvención (si no incluimos alguna actividad realizada que esté aprobada significa que no estamos pidiendo subvención por ella).
- Si hemos realizado todas las actividades aprobadas deberíamos tener declarado en MT+ un 100%

Presupuesto aprobado (por la Agencia Nacional)

Presupuesto declarado (en Mobility Tool+)

Presupuesto declarado / Presupuesto aprobado

Presupuesto total del proyecto

151.305,00 €

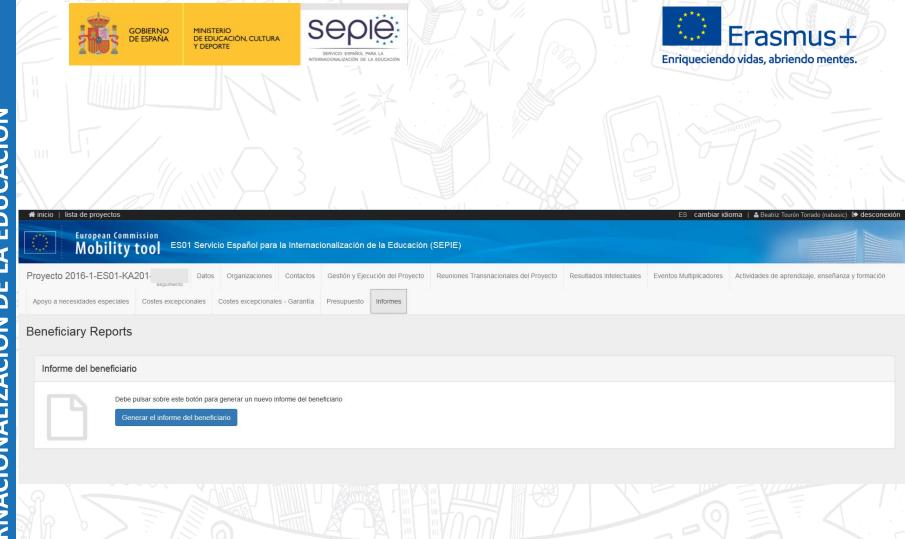
151.305,00 €





Elige España





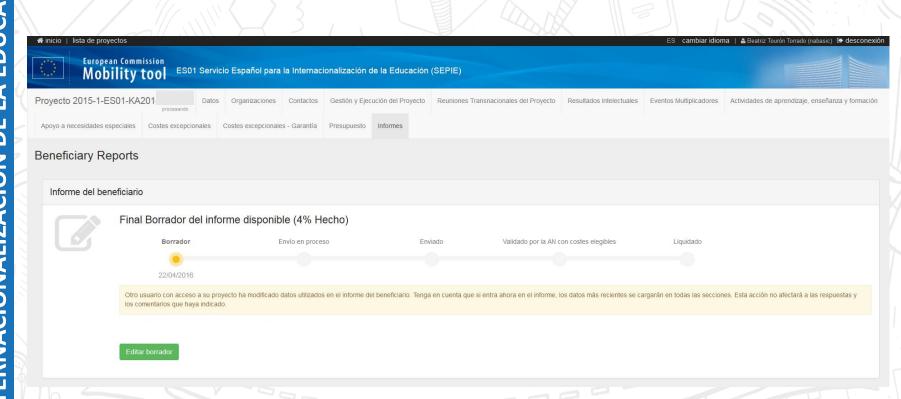




















MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA

Y DEPORTE





Α	n	0	v	$\overline{}$	•
$\boldsymbol{\Gamma}$	ш	C,	ᄉ	u	J

En esta sección debe adjuntar los documentos obligarios para completar el informe;

Uso de la capacidad permitida para los anexos

Tenga en cuenta que todos los documentos detallados en la sección "Lista de comprobación" deben adjuntarse aquí antes de enviar el informe en línea. Antes de enviar su informe en línea, compruebe que:

- · Ha registrado toda la información requerida en Mobility Tool+
- Ha cumplimentado el informe en español.
- Ha adjuntado todos los documentos relevantes indicados a continuación:
- La Declaración Responsable firmada por el representante legal de la organización beneficiaria.
- · Los documentos justificativos necesarios detallados en el convenio de subvención.
- . Ha guardado o impreso la copia del informe cumplimentado para archivarlo en su expediente.
- Ha subido los resultados relevantes a la Plataforma de Resultados de los proyectos Erasmus+: http://ec.europa.eu/programmes/erasmus-plus/projects/

ESCARGAR la Declaración Responsable

Lista de archivos anexados

No hay archivos anexados todavía

Añadir más archivos

Seleccionar archivo

Subir aquí su/s archivo/s





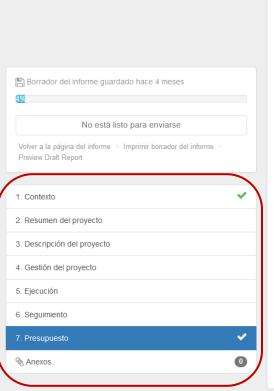


MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA

Y DEPORTE







Anexos

En esta sección debe adjuntar los documentos obligarios para completar el informe;

Uso de la capacidad permitida para los anexos

Tenga en cuenta que todos los documentos detallados en la sección "Lista de comprobación" deben adjuntarse aquí antes de enviar el informe en línea. Antes de enviar su informe en línea, compruebe que:

- · Ha registrado toda la información requerida en Mobility Tool+
- Ha cumplimentado el informe en español.
- Ha adjuntado todos los documentos relevantes indicados a continuación:
- La Declaración Responsable firmada por el representante legal de la organización beneficiaria.
- · Los documentos justificativos necesarios detallados en el convenio de subvención.
- . Ha guardado o impreso la copia del informe cumplimentado para archivarlo en su expediente.
- Ha subido los resultados relevantes a la Plataforma de Resultados de los proyectos Erasmus+: http://ec.europa.eu/programmes/erasmus-plus/projects/

DESCARGAR la Declaración Responsable

Lista de archivos anexados

No hay archivos anexados todavía

Añadir más archivos

Seleccionar archivo

Subir aquí su/s archivo/s









Y DEPORTE





	\sim	-	•	۸1	_
А	ш	-,	ΛV	w)	-

En esta sección debe adjuntar los documentos obligarios para completar el informe;

Uso de la capacidad permitida para los anexos

Tenga en cuenta que todos los documentos detallados en la sección "Lista de comprobación" deben adjuntarse aquí antes de enviar el informe en línea. Antes de enviar su informe en línea, compruebe que:

- Ha registrado toda la información requerida en Mobility Tool+
- Ha cumplimentado el informe en español.
- Ha adjuntado todos los documentos relevantes indicados a continuación:
- La Declaración Responsable firmada por el representante legal de la organización beneficiaria.
- Los documentos justificativos necesarios detallados en el convenio de subvención.
- Ha guardado o impreso la copia del informe cumplimentado para archivarlo en su expediente.
- e Ha subido los resultados relevantes a la Plataforma de Resultados de los proyectos Erasmus+: http://ec.europa.eu/programmes/erasmus-plus/projects/

ESCARGAR la Declaración Responsable

Lista de archivos anexados

No hay archivos anexados todavía

Añadir más archivos

Seleccionar archivo







Y DEPORTE





Borrador del informe guardado hace 4 meses	
Donador del informe guardado nace 4 meses	
_	
No está listo para enviarse	
Volver a la página del informe · Imprimir borrador del informe · Preview Draft Report	
1. Contexto	~
2. Resumen del proyecto	
3. Descripción del proyecto	
4. Gestión del proyecto	
5. Ejecución	
6. Seguimiento	
7. Presupuesto	*

Δ	n	\circ	"	วร
$\overline{}$	ш	C,	ď	JO

En esta sección debe adjuntar los documentos obligarios para completar el informe;

Uso de la capacidad permitida para los anexos

Tenga en cuenta que todos los documentos detallados en la sección "Lista de comprobación" deben adjuntarse aquí antes de enviar el informe en línea. Antes de enviar su informe en línea, compruebe que:

· Ha registrado toda la información requerida en Mobility Tool+

Ha cumplimentado el informe en español.

Ha adjuntado todos los documentos relevantes indicados a continuación:

- La Declaración Responsable firmada por el representante legal de la organización beneficiaria.
- · Los documentos justificativos necesarios detallados en el convenio de subvención.
- . Ha guardado o impreso la copia del informe cumplimentado para archivarlo en su expediente.
- Ha subido los resultados relevantes a la Plataforma de Resultados de los proyectos Erasmus+: http://ec.europa.eu/programmes/erasmus-plus/projects/

ESCARGAR la Declaración Responsable

Lista de archivos anexados

No hay archivos anexados todavía

Añadir más archivos

Seleccionar archivo











Anexos



Borrador del informe guardado hace 4 meses	
493	
No está listo para enviarse	
Volver a la página del informe · Imprimir borrador del informe · Preview Draft Report	
1. Contexto	•
2. Resumen del proyecto	•
Resumen del proyecto Descripción del proyecto	•
3. Descripción del proyecto	
Descripción del proyecto Gestión del proyecto	
Descripción del proyecto Gestión del proyecto Ejecución	•

En esta sección debe adjuntar los documentos obligarios para completar el informe;
Uso de la capacidad permitida para los anexos
Tenga en cuenta que todos los documentos detallados en la sección "Lista de comprobación" deben adjuntarse aquí antes de enviar el informe en línea. Antes de enviar su informe en línea, compruebe que:
Ha registrado toda la informació Ha cumplimentado el informe en Lengua de las solicitudes de pago y los informes
• La Declaración Responsable firm
 Los documentos justificativos necesarios detallados en el convenio de subvención. Ha guardado o impreso la copia del informe cumplimentado para archivarlo en su expediente. Ha subido los resultados relevantes a la Plataforma de Resultados de los proyectos Erasmus+: http://ec.europa.eu/programmes/erasmus-plus/projects/ DESCARGAR la Declaración Responsable Lista de archivos anexados
No hay archivos anexados todavía
Añadir más archivos
Ha subido los resultados relevantes a la Plataforma de Resultados de los proyectos Erasmus+: http://ec.europa.eu/programmes/erasmus-plus/projects/ DESCARGAR la Declaración Responsable Lista de archivos anexados No hay archivos anexados todavía Añadir más archivos











Borrador del informe guardado hace 4 meses	
428	
No está listo para enviarse	
Volver a la página del informe · Imprimir borrador del informe · Preview Draft Report	
1. Contexto	~
2. Resumen del proyecto	
3. Descripción del proyecto	
4. Gestión del proyecto	
5. Ejecución	
6. Seguimiento	
7. Presupuesto	~
	0

Ar	٦0	v	$\boldsymbol{\cap}$	•
\neg ı	IC	•	u	Э.

En esta sección debe adjuntar los documentos obligarios para completar el informe;

Uso de la capacidad permitida para los anexos

Tenga en cuenta que todos los documentos detallados en la sección "Lista de comprobación" deben adjuntarse aquí antes de enviar el informe en línea. Antes de enviar su informe en línea, compruebe que:

- Ha registrado toda la información requerida en Mobility Tool+
- · Ha cumplimentado el informe en español.

Ha adjuntado todos los documentos relevantes indicados a continuación

La Declaración Responsable firmada por el representante legal de la organización beneficiaria.

- Los documentos justificativos necesarios detallados en el convenio de subvención.
- Ha guardado o impreso la copia del informe cumplimentado para archivarlo en su expediente.
- Ha subido los resultados relevantes a la Plataforma de Resultados de los proyectos Erasmus+: http://ec.europa.eu/programmes/erasmus-plus/projects/

DESCARGAR la Declaración Responsable

Lista de archivos anexados

No hay archivos anexados todavía

Añadir más archivos

Seleccionar archivo













Borrador del informe guardado hace 4 meses	
4%	
No está listo para enviarse	
Volver a la página del informe · Imprimir borrador del informe · Preview Draft Report	
1. Contexto	~
2. Resumen del proyecto	
3. Descripción del proyecto	
4. Gestión del proyecto	
5. Ejecución	
6. Seguimiento	
7. Presupuesto	v
	0

Α	n	0	v	$\overline{}$	c
$\boldsymbol{\Gamma}$	ш	C,	ᄉ	u	J

En esta sección debe adjuntar los documentos obligarios para completar el informe;

Uso de la capacidad permitida para los anexos

Tenga en cuenta que todos los documentos detallados en la sección "Lista de comprobación" deben adjuntarse aquí antes de enviar el informe en línea. Antes de enviar su informe en línea, compruebe que:

- Ha registrado toda la información requerida en Mobility Tool+
- Ha cumplimentado el informe en español.
- Ha adjuntado todos los documentos relevantes indicados a continuación:
- La Declaración Responsable firmada por el representante legal de la organización beneficiaria.
- · Los documentos justificativos necesarios detallados en el convenio de subvención.
- Ha guardado o impreso la copia del informe cumplimentado para archivarlo en su expediente.
- Ha subido los resultados relevantes a la Plataforma de Resultados de los proyectos Erasmus+: http://ec.europa.eu/programmes/erasmus-plus/projects/

ESCARGAR la Declaración Responsable

Lista de archivos anexados

No hay archivos anexados todavía

Añadir más archivos

Seleccionar archivo











Informe final

Año de convocatoria: 2015 KA201 - Asociaciones estratégicas para la educación escolar

Erasmus+

Declaración responsable y firma del beneficiario

El/la abajo firmante certifica que toda la información que contiene este informe y sus anexos es veraz y conforme a los hechos. En particular, los datos financieros indicados corresponden a las actividades realizadas de hecho y a las ayudas abonadas realmente para la manutención, el viaje y la preparación de los participantes.

Lugar:

Fecha (dd-mm-aaaa): 27/03/2017

Número del convenio de subvención: 2015-1-ES01-KA2 Identificador nacional:

Nombre de la organización beneficiaria:

Nombre del representante legal:

Firma:

Número de identificación nacional de la persona signataria (si lo requiere la Agencia Nacional):

Sello de la organización beneficiaria (si procede):











Borrador del informe guardado hace 4 meses	
4%	
No está listo para enviarse	
Volver a la página del informe · Imprimir borrador del informe · Preview Draft Report	
1. Contexto	~
Resumen del proyecto	
3. Descripción del proyecto	
4. Gestión del proyecto	
5. Ejecución	
6. Seguimiento	
7. Presupuesto	v
	0

Α	n	$\boldsymbol{\triangle}$	v	$\overline{}$	c
$\boldsymbol{\sqcap}$	ш	C,	N	U	J

En esta sección debe adjuntar los documentos obligarios para completar el informe;

Uso de la capacidad permitida para los anexos

Tenga en cuenta que todos los documentos detallados en la sección "Lista de comprobación" deben adjuntarse aquí antes de enviar el informe en línea. Antes de enviar su informe en línea, compruebe que:

- Ha registrado toda la información requerida en Mobility Tool+
- Ha cumplimentado el informe en español.
- Ha adjuntado todos los documentos relevantes indicados a continuación:
- La Declaración Responsable firmada por el representante legal de la organización beneficiaria.
- Los documentos justificativos necesarios detallados en el convenio de subvención.
- Ha guardado o impreso la copia del informe cumplimentado para archivarlo en su expediente.
- Ha subido los resultados relevantes a la Plataforma de Resultados de los proyectos Erasmus+: http://ec.europa.eu/programmes/erasmus-plus/projects/

ESCARGAR la Declaración Responsable

Lista de archivos anexados

No hay archivos anexados todavía

Añadir más archivos

Seleccionar archivo









Anexo III Reglas financieras y contractuales









Asociaciones Estratégicas Educación Escolar KA201 Convenio de subvención – Anexo III

ANEXO III - REGLAS CONTRACTUALES Y FINANCIERAS

I. INTRODUCCIÓN

El presente Anexo complementa las reglas aplicables a la utilización de la subvención en las diferentes categorias presupuestarias aplicables al Proyecto tal y como se define en el Convenio. Estas aclaraciones se recegen en la sección II.

En la sección IV, se especifican las categorías aplicables a las categorías presupuestarias en las que se aplican costes unitarios tal y como se define en el Artículo II.16.2 del Convenio.

La Sección V presenta los tipos de controles a los que puede estar sujeto el beneficiario y los documentos justificativos asociados.

II. REGLAS DE INFORMACIÓN

De conformidad con los artículos I.4.2 y I.4.3 del Convenio, el beneficiario deberá utilizar la Mobility Tool + para informar sobre las actividades para las que el apoyo de subvención se concedió, rellenando todos los campos obligatorios

III. REGLAS CONTRACTUALES Y FINANCIERAS COMPLEMENTARIAS

A. Elegibilidad de las actividades

- Los beneficiarios se asegurarán de que las actividades realizadas con una subvención de apoyo al proyecto son subvencionables de acuerdo con las reglas establecidas en la Guía del Programa Erasmus+.
- La AN declarará como no subvencionables las actividades realizadas que no cumplan las reglas establecidas en la Guía del Programa Erasmus+, complementadas por las reglas establecidas en este Anexo, debiéndose reembolsar en su totalidad los importes de la subvención correspondientes a las actividades en cuestión. El reembolso cubrirá todas las categorías presupuestarias a las que se hubiera concedido una subvención en relación con la actividad declarada como no subvencionable.
- La duración mínima subvencionable de las actividades de movilidad descritas en la Guía del Programa corresponde a la duración mínima de la actividad <u>excluyéndose</u> el tiempo del viaje.

B. Elegibilidad de los gastos





30 AÑOS







V. Presentación de documentos justificativos, pp. 17-18









Asociaciones Estratégicas Educación Escolar KA201 Convenio de subvención – Anexo III

Con vistas a los controles, el coordinador deberá presentar los originales de los documentos justificativos, incluidos los documentos justificativos de otros beneficiarios. Si los beneficiarios no tienen autorización legal para enviar los documentos originales para controles del informe final o de documentos, el beneficiario en cuestión podrá enviar una copia de los mismos. La AN devolverá los documentos justificativos originales al coordinador una vez los haya analizado.

Categoría presupuestaria	Control del informe final	Control de documentos	Visitas de control durante la acción	Visitas de control después de la acción
Gestión y ejecución del proyecto	Informe final Resultados del Proyecto incorporados a la Plataforma de Difusión VALOR	Informe final Documentos justificativos especificados en el Artículo II.16.2	Resildad y elegibilidad de la actividad y de los participantes	Informe final Documentos justificativos especificados en el Artículo II.16.2 Registro de gastos del Proyecto en las cuentas del beneficiario
Reuniones transnacionales del proyecto	Informe final	Informe final Documentos justificativos especificados en el Artículo II.16.2	Resildad y elegibilidad de la actividad y de los perticipantes	Informe final Documentos justificativos especificados en el Artículo II.16.2 Registro de gastos del Proyecto en las cuentas del beneficiario
Productos intelectuales	Informe final Resultados del Proyecto incorporados a la Plataforma de Difusión VALOR	Informe final Documentos justificativos especificados en el Artículo II.16.2	Resildad y elegibilidad de la actividad y de los participantes	Informe final Documentos justificativos especificados en el Artículo II.16.2 Registro de gastos del Proyecto en las cuentas del beneficiario
Eventos multiplicadores	Informe final	Informe final Documentos justificativos especificados en el Artículo II.16.2	Realidad y elegibilidad de la actividad y de los participantes	Informe final Documentos justificativos especificados en el Artículo II.16.2 Registro de gastos del Proyecto en las cuentas





Asociaciones Estratégicas Educación Escolar KA201 Convenio de subvención – Anexo III

Categoría presupuestaria	Control del informe final	Control de documentos	Visitas de control durante la acción	Visitas de control después de la acción
				del beneficiario
Actividades de aprendizaje, enseñanza y formación transnacionales	Informe final	Informe final Documentos justificativos especificados en el Artículo II.16.2	Realidad y elegibilidad de la actividad y de los perticipantes	Informe final Documentos justificativos especificados en el Artículo II.16.2 Registro de gastos del Proyecto en las cuentas del beneficiario
Apoyo a necesidades especiales	Informe final	Informe final Documentos justificativos especificados en el Articulo II.16.4	Realidad y elegibilidad de la actividad y de los participantes	Informe final Documentos justificativos especificados en el Artículo II.16.4 Ragistro de gastos del Proyecto en las cuentar del beneficiario
Costes excepcionales	Informe final Documentos justificativos especificados en el Artículo II.16.4	Informe final Documentos justificativos especificados en el Artículo II.16.4	Realidad y elegibilidad de la actividad	Informe final Documentos justificativos especificados en el Artículo II.16.4 Ragistro de gastos del Proyecto en las cuentas del beneficiario

18













Partida presupuestaria	Revisión del informe final	Revisión documental	Visita de control "in situ" o Auditoría de sistemas	Auditoría financiera
Gestión y ejecución del proyecto	Informe final Resultados del Proyecto incorporados a la Plataforma de Difusión	Informe final Documentos justificativos especificados en el Artículo II.16.2	Realidad y elegibilidad de la actividad y de los participantes	Informe final Documentos justificativos especificados en el Artículo II.16.2 Registro de gastos del Proyecto en las cuentas del beneficiario
Reuniones -transnacionales del proyecto	Informe final	Informe final Documentos justificativos especificados en el Artículo II.16.2	Realidad y elegibilidad de la actividad y de los participantes	Informe final Documentos justificativos especificados en el Artículo II.16.2 Registro de gastos del Proyecto en las cuentas del beneficiario
Productos intelectuales	Informe final Resultados del Proyecto incorporados a la Plataforma de Difusión	Informe final Documentos justificativos especificados en el Artículo II.16.2	Realidad y elegibilidad de la actividad y de los participantes	Informe final Documentos justificativos especificados en el Artículo II.16.2 Registro de gastos del Proyecto en las cuentas del beneficiario
Eventos multiplicadores	Informe final	Informe final Documentos justificativos especificados en el Artículo II.16.2	Realidad y elegibilidad de la actividad y de los participantes	Informe final Documentos justificativos especificados en el Artículo II.16.2 Registro de gastos del Proyecto en las cuentas del beneficiario
Actividades de aprendizaje, enseñanza y formación transnacionales	Informe final	Informe final Documentos justificativos especificados en el Artículo II.16.2	Realidad y elegibilidad de la actividad y de los participantes	Informe final Documentos justificativos especificados en el Artículo II.16.2 Registro de gastos del Proyecto en las cuentas del beneficiario
Apoyo a necesidades especiales	Informe final Documentos justificativos especificados en el Artículo II.16.4	Informe final Documentos justificativos especificados en el Artículo II.16.4	Realidad y elegibilidad de la actividad y de los participantes	Informe final Documentos justificativos especificados en el Artículo II.16.4 Registro de gastos del Proyecto en las cuentas del beneficiario
Costes excepcionales	Informe final Documentos justificativos especificados en el Artículo II.16.4	Informe final Documentos justificativos especificados en el Artículo II.16.4	Realidad y elegibilidad de la actividad	Informe final Documentos justificativos especificados en el Artículo II.16.4 Registro de gastos del Proyecto en las cuentas del beneficiario













Convenio de subvención con múltiples beneficiarios_Parte II - Condiciones Generales

II.16.4.4 Acción Clave 2 - Asociaciones estratégicas

A. Apoyo a necesidades especiales

- (a) Cálculo del importe de la subvención: la subvención corresponde al reembolso del 100 % de los costes subvencionables en los que se haya incurrido realmente.
- (b) Costes subvencionables: costes directamente vinculados a los participantes con discapacidad y a las personas acompañantes más allá del día 60 de la estancia y que son adicionales a los costes soportados por una contribución por unidad según se especifica en el Artículo II.16.1.
- (c) Documentos justificativos: facturas de los costes realmente incurridos, especificando el nombre y la dirección de la entidad que emite la factura, el importe y la moneda, así como la fecha de la factura.

B. Gastos excepcionales

(a) Cálculo del importe de la subvención: la subvención corresponde al reembolso del 75% de la cantidad que resulte de menor cuantía entre a) el 75 % de los costes subvencionables realmente incurridos o b) 50.000 €, no incluyéndose los costes de una garantía financiera si el Convenio lo exige.

(b) Costes subvencionables:

- Subcontratación: la subcontratación y la compra de bienes y servicios siempre que el beneficiario lo haya solicitado según lo especificado en el Anexo II y siempre que la AN lo haya aprobado tal como se define en el Anexo II;
- Garantía financiera: costes relacionados con una garantía de prefinanciación constituida por el beneficiario cuando la AN exila dicha garantía, tal como se define en el Artículo 1.4.1 del Convenio.
- Coste relacionado con los costes de amortización de equipos u otros activos (nuevos o de segunda mano) según se consigne en los estados contables del beneficiario, siempre que el activo se haya comprado de conformidad con el Artículo II.9 y se contabilica de acuerdo con las normas de contabilidad internacionales y las prácticas contables habituales del beneficiario. También son subvencionables los costes de alquiler o arrendamiento de equipos y otros activos, siempre que dichos costes no excedan de los costes de amortización de equipos o activos similares y no incluyan ninguna comisión financiera.

(c) Documentos justificativos:

- Subcontratación: facturas de los costes realmente incurridos, especificando el nombre y la dirección de la entidad que emite la factura, el importe y la moneda, así como la fecha de la factura.
- Garantía financiera: prueba del coste de la garantía financiera emitida por la entidad que presta la garantía al beneficiario, especificando el nombre y la dirección de la entidad que presta la garantía financiera, el importe y la moneda del coste de la garantía, con la fecha y la firma del representante legal de la entidad que presta la garantía.











II.16.4.4 Acción Clave 2 - Asociaciones estratégicas

- A. Apoyo a necesidades especiales
- (a) Cálculo del importe de la subvención: la subvención corresponde al reembolso del 100 % de los costes subvencionables en los que se haya incurrido realmente.
- (b) Costes subvencionables: costes directamente vinculados a los participantes con discapacidad y a las personas acompañantes más allá del día 60 de la estancia y que son adicionales a los costes soportados por una contribución por unidad según se especifica en el Artículo II.16.1.
- (c) Documentos justificativos: facturas de los costes realmente incurridos, especificando el nombre y la dirección de la entidad que emite la factura, el importe y la moneda, así como la fecha de la factura.









Gastos excepcionales

- (a) Cálculo del importe de la subvención: la subvención corresponde al reembolso del 75% de la cantidad que resulte de menor cuantía entre a) el 75 % de los costes subvencionables realmente incurridos o b) 50.000 €, no incluyéndose los costes de una garantía financiera si el Convenio lo exige.
- (b) Costes subvencionables:
- Subcontratación: la subcontratación y la compra de bienes y servicios siempre que el beneficiario lo haya solicitado según lo especificado en el Anexo II y siempre que la AN lo haya aprobado tal como se define en el Anexo II:
- Garantía financiera: costes relacionados con una garantía de prefinanciación constituida por el beneficiario cuando la AN exija dicha garantía, tal como se define en el Artículo I.4.1 del Convenio.
- Coste relacionado con los costes de amortización de equipos u otros activos (nuevos o de segunda mano) según se consigne en los estados contables del beneficiario, siempre que el activo se haya comprado de conformidad con el Artículo II.9 y se contabilice de acuerdo con las normas de contabilidad internacionales y las prácticas contables habituales del beneficiario. También son subvencionables los costes de alguiler o arrendamiento de equipos y otros activos, siempre que dichos costes no excedan de los costes de amortización de equipos o activos similares y no incluyan ninguna comisión financiera.
- Documentos justificativos:
- Subcontratación: facturas de los costes realmente incurridos, especificando el nombre y la dirección de la entidad que emite la factura, el importe y la moneda, así como la fecha de la factura.
- Garantía financiera: prueba del coste de la garantía financiera emitida por la entidad que presta la garantía al beneficiario, especificando el nombre y la dirección de la entidad que presta la garantía financiera, el importe y la moneda del coste de la garantía, con la fecha y la firma del representante legal de la entidad que presta la garantía.



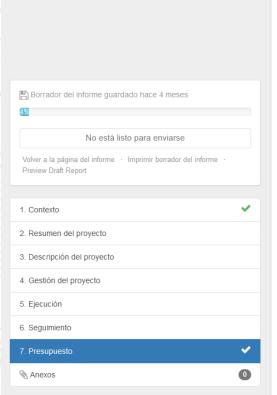




Y DEPORTE







Α	n	$\boldsymbol{\triangle}$	v	$\overline{}$	c
$\boldsymbol{\sqcap}$	ш	C,	N	U	J

En esta sección debe adjuntar los documentos obligarios para completar el informe;

Uso de la capacidad permitida para los anexos

Tenga en cuenta que todos los documentos detallados en la sección "Lista de comprobación" deben adjuntarse aquí antes de enviar el informe en línea. Antes de enviar su informe en línea, compruebe que:

- Ha registrado toda la información requerida en Mobility Tool+
- Ha cumplimentado el informe en español.
- Ha adjuntado todos los documentos relevantes indicados a continuación:
- La Declaración Responsable firmada por el representante legal de la organización beneficiaria.
- Los documentos justificativos necesarios detallados en el convenio de subvención.
- Ha guardado o impreso la copia del informe cumplimentado para archivarlo en su expediente.

Ha subido los resultados relevantes a la Plataforma de Resultados de los proyectos Erasmus+: http://ec.europa.eu/programmes/erasmus-plus/projects/

ESCARGAR la Declaración Responsable

Lista de archivos anexados

No hay archivos anexados todavía

Añadir más archivos

Seleccionar archivo



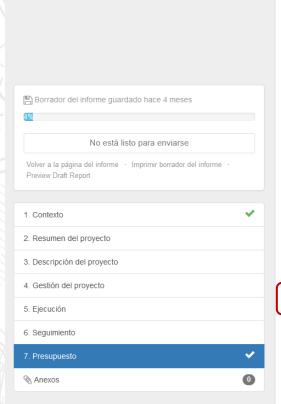




Y DEPORTE







Α	n	$\boldsymbol{\triangle}$	v	$\overline{}$	c
$\boldsymbol{\sqcap}$	ш	C,	N	U	J

En esta sección debe adjuntar los documentos obligarios para completar el informe;

Uso de la capacidad permitida para los anexos

Tenga en cuenta que todos los documentos detallados en la sección "Lista de comprobación" deben adjuntarse aquí antes de enviar el informe en línea. Antes de enviar su informe en línea, compruebe que:

- · Ha registrado toda la información requerida en Mobility Tool+
- Ha cumplimentado el informe en español.
- Ha adjuntado todos los documentos relevantes indicados a continuación:
- La Declaración Responsable firmada por el representante legal de la organización beneficiaria.
- · Los documentos justificativos necesarios detallados en el convenio de subvención.
- Ha guardado o impreso la copia del informe cumplimentado para archivarlo en su expediente.
- Ha subido los resultados relevantes a la Plataforma de Resultados de los proyectos Erasmus+: http://ec.europa.eu/programmes/erasmus-plus/projects/

ESCARGAR la Declaración Responsable

Lista de archivos anexados

No hay archivos anexados todavía

Añadir más archivos

Seleccionar archivo











		- 22 ₁₁ x 3
🖺 borrador guardado h	ace un minuto	V
	100%	
	niciar el proceso de en	vio
Volver a la página del inf	forme · Imprimir borrador	

Lista de comprobación

Antes de enviar su informe en línea, compruebe que:

Ha registrado toda la información requerida en la Mobility Tool+	Hecho 🗸
Ha cumplimentado el informe en español.	Hecho ✓
Ha adjuntado todos los documentos relevantes indicados a continuación:	No hecho
La Declaración Responsable firmada por el representante legal de la organización beneficiaria.	No hecho
Los documentos justificativos necesarios detallados en el convenio de subvención.	No hecho

Próximo paso >



AVISO DE PROTECCIÓN DE LISTA DE COMPROBACIÓN DATOS CONFIRMAR ENVÍO











Confirmar envío

Después de pulsar sobre "Enviar su informe", ya no podrá realizar ningún cambio en el informe y en los datos de las movilidades y del presupuesto registrados en la Mobility Tool+; sin embargo, los datos y los documentos anexos podrán visualizarse todavía.

Para validar los datos de su informe, la Agencia Nacional podrá contactar con usted para pedirle más información o solicitarle que realice modificaciones en los datos declarados.

Enviar informe del beneficiario

DECLARACIÓN RESPONSABLE

AVISO DE PROTECCIÓN DE LISTA DE COMPROBACIÓ DATOS

Envío del informe del beneficiario en progreso, no actualice ningún dato, sin la aprobación de su Agencia Nacional











El Informe final solo se debe enviar en línea, junto con los anexos.



Podrá descargar y guardar su informe en formato .pdf para archivarlo en su expediente, pero recuerde que no puede enviarlo en papel a la AN en ningún caso.



El Informe final se revisará y será evaluado por expertos externos.



Una vez enviado el Informe final, este y las diferentes secciones de la Mobility Tool+ quedarán bloqueados y NO podrán ser modificados. Sin embargo, sí podrá revisarlos en modo de solo lectura.









¡Gracias por su atención!



SERVICIO ESPAÑOL PARA LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN



www.sepie.es



www.erasmusplus.gob.es

asociaciones.escolar@sepie.es

asociaciones.fp@sepie.es

asociaciones.es@sepie.es

asociaciones.adultos@sepie.es

f ErasmusPlusSEPIE



#ErasmusPlusES



